



**G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S**  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-19437958-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

---

**Anexo Único**

**XVIII. DIRECCIÓN PROVINCIAL DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN.**

**Dirección de Capacitación y Entrenamiento.**

**XVIII.3) Herramientas de Intervención y Resolución de Situaciones para el Personal Policial que involucren a Personas con Trastorno del Espectro Autista.**

1. Carátula:

Nombre de la Capacitación: "Herramientas de Intervención y Resolución de Situaciones para el Personal Policial que involucren a Personas con Trastorno del Espectro Autista".

Superintendencia o Área Responsable: Dirección Provincial de Formación, Capacitación y Evaluación.  
Dirección de Capacitación y Entrenamiento.

Modalidad: Presencial.

Carga Horaria: 2 (dos) horas reloj. Se desarrollará en una jornada.

Coordinación: Dirección de Capacitación y Entrenamiento.

2. Nombre del Proyecto de Capacitación y Área Responsable del Proyecto:

"Herramientas de Intervención y Resolución de Situaciones para el Personal Policial que involucren a Personas con Trastorno del Espectro Autista". Dirección de Capacitación y Entrenamiento"

.3. Modalidad de la propuesta:

La presente jornada será de carácter presencial.

#### 4. Destinatarios/as de la propuesta:

La presente propuesta de capacitación será destinada al personal de los Subescalafones Comando y General de las Policías de la Provincia de Buenos Aires.

#### 5. Fundamentación de la propuesta:

El paradigma de policía de proximidad tiene como premisa fundamental proteger la vida, la integridad, los bienes y los derechos de los ciudadanos desde una perspectiva preventiva y de cercanía con la comunidad. Teniendo en cuenta los desafíos que las dinámicas sociales plantean, los funcionarios policiales deben valerse de conocimientos muy diversos, provenientes de las distintas disciplinas que convergen en la labor policial cotidiana, sin perder de vista con ello, cuál es la especificidad de la respuesta que deben dar como policías ante una determinada situación. La realidad de los distintos contextos operativos exige al efectivo policial comprender las características y las particularidades de sus problemáticas, para generar respuestas profesionales a la altura de las expectativas y necesidades de la comunidad. Dichas respuestas implican en muchas ocasiones realizar una derivación eficaz hacia las diversas agencias que operan en el territorio, antes que una resolución directa de un problema. Para ello, se deberá introducir al efectivo en los diferentes conceptos que implica la seguridad ciudadana, el temperamento y la actitud de servicio necesarios para abordar las distintas intervenciones de proximidad.

La discapacidad no reside únicamente en el individuo, sino que son las sociedades las que, con su configuración, imponen barreras que incapacitan a algunas personas.

Por ello, resulta de vital importancia la capacitación en lo que respecta a intervenciones con personas con algún tipo de discapacidad, como lo es el trastorno del espectro autista.

El fin de la presente propuesta formativa será dotar al personal policial de herramientas comunicacionales que permitan ofrecer un trato digno y acorde a las necesidades de las personas con diversidad funcional.

De esta manera, la jornada se orientará al desarrollo de competencias para garantizar una intervención profesional y eficaz ante situaciones que involucren a personas con trastorno del espectro autista ya sea tanto como víctimas de delitos, pedido de asistencia o en conflicto con la ley penal.

#### 6. Intenciones Educativas/Propósito:

El personal policial, debe instruirse para poder interactuar en situaciones relacionales con personas con diversidad funcional del tipo intelectual.

Es un derecho de los funcionarios públicos acceder a espacios de intercambio y reflexión a partir de un enfoque con perspectiva de igualdad, entendiéndose por esto, la incorporación de la experiencia subjetiva de las personas con discapacidad y especialistas en la temática, en pos de visibilizar prácticas violentas y discriminatorias.

Por último, se busca problematizar las múltiples dimensiones de vulnerabilidad que atraviesan las personas donde la discapacidad intelectual se vincula con otros factores sociales que condicionan el acceso a derechos.

#### 7. Objetivos:

Se espera que al finalizar los asistentes logren:

a) Adquirir conocimientos básicos sobre el marco normativo referido a discriminación y violencia por motivos de discapacidad.

- b) Dotar de recursos y herramientas teórico-prácticos para incorporar la perspectiva de diversidad funcional y problematizar las construcciones y representaciones sociales.
- c) Construir conocimientos básicos relativos a las características del trastorno del espectro autista: comportamientos típicos, variables de crisis, actuación inmediata, etc.
- d) Analizar las múltiples relaciones familiares y domésticas para poder intervenir en caso de ser convocado en una situación emergente.
- e) Incorporar la experiencia subjetiva de las personas con discapacidad y especialistas en la temática, en pos de visibilizar prácticas discriminatorias.
- f) Problematizar las múltiples dimensiones de vulnerabilidad que atraviesan las personas donde la discapacidad intelectual se vincula con otros factores sociales que condicionan el acceso a derechos.

8. Contenidos:

Eje 1: Marco Teórico

- a) Breve introducción normativa.
- b) Características del Trastorno del Espectro Autista.
- c) Comunicación verbal y no verbal.
- d) Autorregulación, habilidades sociales, teoría de la mente, intereses restringidos.
- e) Herramientas como mecanismo de recursos para poder extinguir situaciones conflictivas.
- f) Estrategias metodológicas y recursos didácticos.

Eje 2: Abordajes Prácticos

- a) Estrategias de intervención policial concretas.

9. Propuesta Metodológica:

Se trabajará mediante dinámicas participativas. Se arriba desde el saber y la experiencia de los participantes para - desde un enfoque interrogativo – aprender el marco teórico. Para fomentar la participación se generarán espacios de reflexión a partir de la utilización de disparadores: videos, imágenes, textos reflexivos, casos de trascendencia pública. El análisis crítico de casos testigos se promueve desde la participación activa a partir de acciones simuladas que permiten detectar marcos de previsibilidad y contingencias.

Modalidad	Eje 1: Marco teórico	Eje 2: Abordajes prácticos
Presencial	1 hora	1 hora

10. Carga Horaria:

La carga horaria considerada para la presente propuesta será de 2 (dos) horas reloj.

11. Lugar:

Dependencias policiales en general y/o instalaciones acordes a las necesidades para el desarrollo de la jornada. La periodicidad se desarrollará según demanda de la superioridad. En una etapa inicial, se comenzará con personal de las Unidades de Policía de Prevención Local (UPPL) y Comando de Patrullas, en el predio de la “Ciudad Deportiva Don Bosco”, ubicado en Colectora Autopista Tte. Gral.

Pablo Ricchieri 4240, Bs. As.

## 12. Evaluación:

La evaluación respetará los criterios pedagógicos previstos para garantizar el cumplimiento de los objetivos en sus distintas fases (diagnóstica - de proceso - final). Se identificarán criterios de evaluación que serán plasmados en rúbricas.

Acreditación: La asistencia, la participación, la apropiación de los contenidos, el cumplimiento de las actividades académicas previstas en la presente capacitación bastará para su concreción.

## 13. Control de Riesgo:

La actividad no implica gestión de riesgo.

## 14. Bibliografía:

Guía de Abuso y Discapacidad intelectual. Orientaciones para la prevención y la actuación. Fundación Carmen Pardo Valcarce:

<http://www.nomasabusos.com/wp-content/uploads/2012/05/Gu%C3%ADa.pdf>

La discapacidad intelectual bajo el prisma policial. Manual para detectar, comunicar y entender con personas con discapacidad intelectual en el ámbito policial. Dirección General de la Policía.

[https://www.policia.es/org\\_central/judicial/ufam/pdf/discapacidad\\_intelectual.pdf](https://www.policia.es/org_central/judicial/ufam/pdf/discapacidad_intelectual.pdf)

Guía de acceso a la Justicia en Lectura Fácil. Plena inclusión Madrid:

<http://www.plenainclusionmadrid.org/wp-content/uploads/2016/01/Gu--a-de-acceso-a-la-justicia-en-lectura-f--cil.pdf>

Guía de Intervención Policial con Personas con Discapacidad Intelectual. Fundación Carmen Pardo Valcarce y Guardia Civil: [http://eprints.ucm.es/20207/1/Guia\\_intervencion\\_DI.pdf](http://eprints.ucm.es/20207/1/Guia_intervencion_DI.pdf)

Guía de Atención a Personas con Discapacidad en emergencias y accidentes: <http://www.dgt.es/Galerias/seguridad-vial/unidad-de-victimas-de-accidentes-de-trafico/protocolos/Guia-de-Atencion-a-personas-discapacitadas-en-emergencias-y-accidentes.-DGT.pdf>

Dibujando la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo: una cuestión de derechos.

[http://plenainclusioncv.org/wpcontent/uploads/2016/11/web\\_guiasexualidad\\_PlenaCV2016-cambio-marca.pdf](http://plenainclusioncv.org/wpcontent/uploads/2016/11/web_guiasexualidad_PlenaCV2016-cambio-marca.pdf)

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo;

Protocolo para el acceso a la Justicia de las Personas con Discapacidad (Ministerio Público de la Defensa de la Nación, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, ADAJUS, Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Bs. As.)

## 15. Cuerpo docente:

Licenciada en Gestión de Políticas Públicas, Vera Vera, Presidenta de la red provincial de Buenos Aires de TGD PADRES TEA.

Equipo de la Dirección Capacitación y Entrenamiento

16. Financiamiento de la propuesta:

La financiación de la propuesta será realizada por la Dirección de Capacitación y Entrenamiento

17. Responsable/Coordinador de la propuesta:

Dirección Provincial de Formación, Capacitación y Evaluación. Dirección de Capacitación y Entrenamiento.